

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 26 DE JULIO DE 2021

**A QUIEN CORRESPONDA.-**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/114/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> Taller de capacitación a pueblos y comunidades indígenas	<b>Tipo de Participación:</b> Expositora
--	---

<b>Lugar y periodo de la comisión:</b> Ciudad de Ensenada el día 25 de julio 2021
--

<b>Actividades realizadas:</b> Se impartió capacitación en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como del mecanismo de 3 de 3 contra la violencia política de género a personas pertenecientes a las comunidades indígenas asentadas en el Cañón Buena Vista, en la ciudad de Ensenada.
---

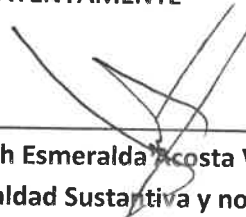
<b>Resultados obtenidos:</b> Se brindó capacitación de manera exitosa.
---

<b>Contribuciones a la Institución:</b> Fortalecer los vínculos interinstitucionales a fin de difundir acciones en materia de igualdad sustantiva y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad.
---

<b>Conclusión:</b> Se atiende lo establecido en el Programa Operativo Anual 2020-2021 de la Unidad.
--

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



\_\_\_\_\_  
**Mtra. Judith Esmeralda Acosta Viera**  
Titular Unidad de Igualdad Sustantiva y no Discriminación